

NOVEL22

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE NOVELES



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

sfi

SERVICIO DE
FORMACIÓN
E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |



NOVEL22

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO NOVEL

1. Justificación

La Universidad de Málaga lleva realizando desde el año 2002 distintas acciones formativas destinadas al profesorado novel. El Plan Propio Integral de Docencia (PPID) de la Universidad de Málaga tiene como fin la innovación y la mejora de la calidad de la docencia en la UMA. En particular, en el primer eje estratégico del PPID, se establece que, en la búsqueda de la mejora de la calidad de la enseñanza, tiene como objetivo dotar al profesorado de las herramientas necesarias para su formación y desarrollo, impulsando la colaboración entre docentes para la innovación y la renovación de las metodologías de enseñanza. Y, de forma concreta, en su acción 11, postula por una formación permanente e integral, ligada a la propia reflexión sobre la mejora de la enseñanza. Entre otros, prevé planes para la formación del profesor o profesora novel que dote a los nuevos docentes de una serie de estrategias metodológicas que le permitan afrontar las tareas docentes que inician.

Conscientes de la importancia de esta formación, hoy consideramos que ha llegado el momento, como en cualquier plan de formación de afrontar, a partir de todo lo aprendido hasta el momento, una actualización, tomando en cuenta, los cambios que se producen en nuestra sociedad, que repercuten en las formas y maneras de aprender y de enseñar. Actualmente, es evidente que desarrollar las competencias docentes supone algo más complejo que dominar la materia a impartir. Es necesario atender a un estudiantado cada vez más diverso al que debemos formar como personas y como profesionales de manera integral. El profesorado novel necesita una formación que le oriente claramente sobre estrategias, metodologías, comunicación, innovación docente, pero también sobre el uso adecuado de las tecnologías, la carrera profesional, los servicios y ayudas que pueda proporcionarle la universidad, la manera de seguir creciendo como profesor o profesora...



Campus de El Ejido. Málaga-29071
Teléfono: 952132956
formacioneinnovación@uma.es
@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Servicio de Formación e Innovación

Dentro del marco del PPID, NOVEL22 es el programa con el que la Universidad de Málaga pretende dar respuesta específica a la formación de su profesorado novel y consolidar el desarrollo institucional universitario.

2. Pretensiones y carácter del programa NOVEL22

NOVEL22 que se desarrolla por iniciativa del Vicerrectorado de Profesorado Docente e Investigador, bajo la dirección y organización del Servicio de Formación e Innovación (SFI), se plantea las siguientes pretensiones:

- Formar a los profesores y profesoras noveles de forma que construyan su identidad profesional como docentes de la UMA. Ello implica el desarrollo de competencias tales como:
 - Promover el aprendizaje cooperativo y activo.
 - Diseñar y planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de las competencias de las titulaciones.
 - Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Aplicar estrategias metodológicas activas potenciadoras de aprendizajes relevantes.
 - Conocer las claves y modelos para el desarrollo de una evaluación formativa.
 - Establecer relaciones interpersonales y de comunicación avanzadas.
 - Conocer los principios básicos de la investigación educativa para docencia.
 - Reflexionar en y sobre su práctica docente, desde una perspectiva profesional ética.
- Incorporar a los profesores y profesoras noveles a la dinámica universitaria en toda su complejidad (docencia, gestión e investigación), implicando en esta tarea tanto a los propios noveles como al profesorado consolidado.
- Basar la formación en el aprendizaje en contacto directo con la práctica.
- Centrar el proceso formativo en la figura del mentor/a y el grupo de compañeros y compañeras, posibilitando así la reflexión sobre la práctica, la planificación de acciones de mejora, su ejecución y posterior reflexión; utilizando para ello metodologías como la observación, triangulación, investigación-acción, el Scholarship of Learning and Teaching (SoTL), Lesson Studies...
- Obtener evidencia empírica sobre las estrategias y planteamiento más adecuados para este colectivo con objeto de sentar las bases para futuros programas.



EFQM

AENOR



Campus de El Ejido. Málaga-29071

Teléfono: 952132956

formacioneinnovación@uma.es

@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |



En esta fase inicial el programa NOVEL22 presentará las siguientes características:

- Esta primera edición se considerará un periodo experimental, sustentado por un proceso riguroso de sistematización y análisis, tras el que se estudiarán las modificaciones y mejoras en futuros programas de formación de noveles.
- Carácter bianual y experimental. Se trabajará con la primera promoción de NOVEL22 entre octubre de 2022 y julio de 2024, periodo tras el cual el programa adquirirá la forma institucional más adecuada.
- El programa NOVEL22 aprovechará las sinergias y experiencias de otros modelos de formación e innovación docente de la UMA. Así se procurará facilitar el acceso del profesorado participante a grupos de innovación, planes de formación u otras iniciativas. Del mismo modo, los grupos de innovación podrán beneficiarse de la presencia de noveles en su composición y el profesorado en general podrá completar las plazas ofertadas en el módulo de iniciación en metodologías activas de enseñanza en el que los noveles trabajarán con un seguimiento específico por sus tutores, pero junto a otro profesorado de la UMA.
- El programa NOVEL22 se basa fundamentalmente en los modelos de formación de investigación-acción, SoTL y otros, así como en el promover el uso de metodologías activas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este modelo de formación la mentoría es un apoyo fundamental. Por ello, se presenta una fase previa al comienzo del programa, en la que se formará a un grupo de mentores/as. Esta formación podrá complementarse con talleres, seminarios, cursos o conferencias.
- El programa NOVEL22 está dirigido en exclusiva a profesorado novel de la UMA, lo que no indica que no puedan compartirse espacios y actividades de formación con el resto de los miembros de la comunidad universitaria.
- La formación estará acreditada por el Servicio de Formación e Innovación de la UMA.

Los resultados previstos en esta fase experimental son:

- Formar a 30 profesores y profesoras noveles de la UMA, en los términos señalados.
- Articular la participación de facultades, escuelas universitarias y departamentos de la UMA en la formación de noveles.
- Consolidar un grupo de trabajo que forme y que investigue el proceso de manera que garantice una oferta de alta calidad en posteriores acciones formativas que impliquen al profesorado novel.



Campus de El Ejido. Málaga-29071
Teléfono: 952132956
formacioneinnovación@uma.es
@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Servicio de Formación e Innovación

3. Destinatarios

Esta formación está dirigida al profesorado que se está iniciando en la carrera docente universitaria. Los candidatos y candidatas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Llevar, preferentemente, más de 1 año y menos de 5 de experiencia como docente en la universidad.
- Con docencia asignada en el curso 2022-2023.

Dado que NOVEL22, además de un componente de formación individual tiene también un componente institucional, supondrá compromisos por parte de los departamentos. Los departamentos a los que pertenezcan los participantes en NOVEL22, se comprometerán a: suscribir un compromiso en el sentido de apoyar la formación de los participantes noveles; permitir la implementación práctica y manifestar que estos compromisos son acordes a las políticas y planes de desarrollo de recursos humanos establecidos (según modelo descrito en ANEXO I).

4. Participantes y recursos humanos

Para llevar a cabo el programa NOVEL22 es necesaria la movilización de una serie de recursos humanos que garantizarán su desarrollo.

Son los siguientes:

PERFILES	CARACTERÍSTICAS
Equipo responsable	Son las personas del Servicio de Formación e Innovación encargadas del diseño, seguimiento continuo, reorientación, gestión y evaluación del programa NOVEL22. Se constituirán como un grupo permanente de formación e investigación, y tendrán la responsabilidad directa del proceso formativo, participando en aquellas sesiones en las que fuera necesario.
Formadores y formadoras de los talleres, cursos y seminarios de NOVEL22	Son docentes de la UMA o de otras universidades que impartirán talleres, cursos o seminarios de formación que respondan a las necesidades del programa.
Mentores/as de NOVEL22	Son profesores consolidados de la UMA que acompañan al profesor/a novel en el contexto formativo y/o en su contexto natural. Pueden pertenecer al equipo responsable o a la red de mentores/asesores formados para este programa o para programas de innovación.
Profesores y profesoras participantes en NOVEL22	Son aquellas personas que, cumpliendo los requisitos del perfil de noveles (apartado 3), han sido apoyados por su departamento para participar en la fase experimental NOVEL22 (Anexo I).



Campus de El Ejido. Málaga-29071
Teléfono: 952132956
formacioneinnovación@uma.es
@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Servicio de Formación e Innovación

Comisión de Selección y
Reclamaciones

Es el órgano responsable de la selección de candidatos, así como de cualquier reclamación que se derive del proceso. Estará presidida por el o la Vicerrectora responsable de la formación e innovación y sus miembros serán el Vicerrector/a Adjunto de Planificación Docente o persona responsable de esta función, la Jefa de Servicio del Servicio de Formación e Innovación y el equipo responsable del programa.

Compromisos

De los profesores y profesoras participantes:

- 1.- Asistir y participar activamente en las sesiones de trabajo presencial sean directas o mediadas (Microsoft Teams), que se señalan como obligatorios en el programa. Realizar aquellas tareas no presenciales (asíncronas) que se establezcan como obligatorias.
- 2.- Diseñar junto a su mentor/a un proyecto/itinerario formativo personal con su correspondiente cronograma que el participante se compromete a cumplir antes de junio de 2024, conjugando las actividades obligatorias y aquellas en las que pueda acreditar experiencia y/o llevar a cabo con un calendario flexible y adaptado (talleres específicos, actividades de innovación, actividades de gestión curricular, etc.).
- 3.- Diseñar una propuesta de metodología activa para una asignatura que se imparta en el primero o segundo cuatrimestre del curso 2023-24. La propuesta de diseño deberá suponer al menos un 25% de los créditos de la asignatura y de su sistema de evaluación. Para el desarrollo del diseño recibirá apoyo del mentor/a asignado a su grupo y seguirá las recomendaciones señaladas por el mentor/a.
- 4.- Seguir las orientaciones y recomendaciones del mentor/a, incorporando en el diseño de las propuestas las modificaciones correspondientes.
- 5.- Implementar la propuesta en el primer o segundo cuatrimestre del curso 2023-2024. Durante la implementación recibirá el apoyo de su mentor/a. Asimismo, se comprometerá a abrir el aula para que se pueda realizar, observaciones directas de su intervención, sobre la que recibirá retroalimentación y aspectos de mejora. Esta observación directa se realizará, tanto en calidad de "observado/a", como de "observador/a" de otro/a participante.
- 6.- Asistir y participar en las reuniones que para el buen funcionamiento considere necesarias realizar el mentor/a y/o el equipo responsable del programa, dando cumplimiento asimismo al calendario de trabajo establecido.



EFQM

AENOR



Campus de El Ejido. Málaga-29071

Teléfono: 952132956

formacioneinnovación@uma.es

@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





7.- Comprometerse a realizar la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje logrado con el diseño propuesto. Recibirá apoyo del mentor/a y del programa de formación.

8.- Entregar el informe final y participar en la sesión final de cierre que dará pie a la valoración final del proceso por parte del mentor/a, así como a la correspondiente acreditación si los requisitos han sido satisfactoriamente cumplidos.

De los mentores y mentoras:

Cada participante tendrá un seguimiento a través de mentoría a lo largo de todo el proceso. Los mentores/as de la fase inicial pueden coincidir o no con los correspondientes a la fase de formación e implementación de las metodologías activas y trabajarán, salvo excepciones, con un pequeño grupo de noveles.

Los mentores y mentoras tienen como funciones:

1.- Ayudar y asesorar al novel en la confección de su proyecto formativo personal, así como en las dificultades, dudas que se le planteen en el proceso.

2.- Suministrar a los noveles los recursos e instrumentos necesarios para la discusión y el diseño de la propuesta de metodología activa.

3.- Comunicar al equipo responsable del programa los problemas que puedan surgir.

4.- Dinamizar y mantener las reuniones necesarias con el grupo de noveles.

5.- Llevar a cabo un proceso de evaluación continua y formativa de los aprendizajes de los noveles asignados.

6.- Colaborar con el programa aportando ideas y materiales para el proceso de formación de los grupos de profesores/as.

7.- Realizar un informe cualitativo final en el que se refleje una valoración del proceso seguido por el novel.

8. Asesorar a los noveles en cuanto a las características de la carrera docente y otras cuestiones de la vida universitaria.

9. Asistir a las sesiones de coordinación o formación que convoque el equipo responsable.

El equipo responsable de NOVEL22:

Son las personas del Servicio de Formación e Innovación encargadas del diseño, seguimiento continuo, reorientación, gestión y evaluación del programa NOVEL22. Serán los responsables finales del proceso y tendrán como tarea central la implementación integral del programa NOVEL22, incluyendo apoyo a formadores/as y mentores/as, profesorado



Campus de El Ejido. Málaga-29071

Teléfono: 952132956

formacioneinnovación@uma.es

@sfi_UMA



participante y en definitiva el desarrollo del día a día de las actividades del programa y su gestión. Se constituirán como un grupo permanente de formación e investigación, y tendrán la responsabilidad directa del proceso formativo, participando en aquellas sesiones en las que fuera necesario.

De los departamentos a los que pertenece el profesorado participante:

Se comprometerán a suscribir un compromiso en el sentido de apoyar la formación de los participantes noveles; permitir la implementación práctica y manifestar que estos compromisos son acordes a las políticas y planes de desarrollo de recursos humanos establecidos. En este sentido, para ser admitido en el programa NOVEL22 se deberá contar con el aval del departamento al que pertenece el solicitante (Anexo I).

5. Estructura del programa

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Selección y formación de mentores/as

Jornada de acogida institucional

Construcción de la identidad profesional como docente de la UMA: Proyecto de aprendizaje profesional. Talleres temáticos

Seminarios y conferencias

Desarrollo de metodologías activas de enseñanza

Cierre: el informe y la entrevista grupal

Selección y formación de mentoras y mentores

Los mentores o mentoras serán profesorado de la UMA con experiencia en la innovación docente, formación del profesorado, las metodologías de triangulación, investigación-acción, el Scholarship of Learning and Teaching (SoTL), Lesson Studies o en metodologías activas de enseñanza. El Servicio de Formación e Innovación les proporcionará acceso a formación especializada en aquellos temas en los que sean necesario para apoyar su labor de mentoría.

Selección	Se convocará mediante el Plan Propio Integral de Docencia de UMA.
Formación	El equipo de responsables organizará el acceso a formación complementaria de estos mentores/as y se encargará de la coordinación de este proceso previo y durante el desarrollo del programa.





Jornada de acogida institucional

Se trata de una jornada de acogida de carácter institucional. En una primera sesión se explicarán aspectos básicos respecto al funcionamiento universitario, investigación, carrera profesional, etc. Serán igualmente invitados los decanos/as y directores/as de las facultades y departamentos implicados.

En una segunda sesión los profesores/as noveles trabajarán específicamente con el equipo responsable del Servicio de Formación e Innovación en la presentación del programa NOVEL22.

Duración	Octubre de 2022 ¹
Tiempo de formación	Presencial (si es posible): 7 horas. Asistencia obligatoria.
Características	Acogida y exposiciones generales por parte del Equipo Rectoral y el equipo responsable

En esta sesión inicial se entregará documentación pertinente en torno a la UMA (estatutos, plan estratégico, plan de formación...) para su lectura y comprensión, y servirá de material de apoyo para las actividades posteriores.

Construcción de la identidad profesional como docente de la UMA: Proyecto de aprendizaje profesional

La idea central de esta segunda fase es hacer dueño (autonomía) al profesorado novel sobre su proceso formativo, haciendo un análisis de su recorrido previo y proyección futura en el contexto de la UMA. Será un proceso en el que además se llevará a cabo la acreditación de la experiencia profesional previa.

En este marco reflexivo grupal se detectarán los problemas docentes que sienten como profesores/as de la UMA y se dibujará el itinerario formativo que cada novel va a seguir.

Duración	Octubre-diciembre 2022
Tiempo de formación	Presencial (en la medida de lo posible): 12 horas en tres sesiones de cuatro horas cada una. En la primera sesión se realizará la asignación de mentores/as. Además, deberá añadirse el tiempo de trabajo personal en la realización o consulta de materiales que el tutor/a recomiende y la elaboración del proyecto personal de aprendizaje.
Características	Seminario y trabajo personal
Responsables	Equipo responsable y mentores/as.

¹ Todas las fechas son orientativas, dependiendo del desarrollo del programa.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Servicio de Formación e Innovación

Resultados

Historia profesional previa (informe escrito)
Proyecto de aprendizaje profesional (experiencia previa acreditada, acciones proyectivas, calendario, etc.)

Talleres temáticos: En la medida que cada novel establece su propio autoanálisis y define el proyecto de aprendizaje profesional surgirán necesidades formativas específicas que deberán gestionarse en el contexto concreto. Para ello el participante podrá: acreditar su competencia previamente adquirida y adquirir nuevas competencias a través del Plan de Formación del PDI. Pero además se pondrá a disposición de los mentores/as, talleres o materiales para la formación en aquellos aspectos que ayuden al desarrollo de competencias específicas de carácter puntual e instrumental de cada uno o una de los participantes. Pueden ser muy diversas: desarrollo de competencias comunicativas, aspectos básicos de la planificación docente, creatividad, metodologías activas, investigación educativa, etc. Se pondrá a disposición de los mentores/as los siguientes módulos:

CONJUNTO DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE ELABORADOS EXPROFESO PARA LA FORMACIÓN DE NOVELES

(A disposición de los participantes a partir de las indicaciones de los mentores/as)

Aprendizaje cooperativo, grupos, grupos online

La vida en el aula. Espacio, tiempo, grupos y comunicación

Evaluación

Modelos didácticos y metodologías

¿Qué es y cómo se aprende?

Los contenidos

Formación permanente del/a docente: reflexión, investigación acción, SoTL (Scholarship of Teaching and Learning), Lesson Studies

Duración

A lo largo de todo el periodo (octubre 2022-junio 2024). Opcionales según criterio del/a tutor/a y en consonancia con el proyecto personal.

Responsables

Equipo responsable y mentores/as.

Además de la formación a través de talleres se contempla también la que pudiera estarse produciendo si los participantes estuvieran desarrollando simultáneamente funciones de coordinación de asignatura/curso/grado, o estuviera participando en acciones de innovación (PIE).



EFQM

AENOR



Campus de El Ejido. Málaga-29071

Teléfono: 952132956

formacioneinnovación@uma.es

@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





Seminarios y conferencias

A lo largo de toda la duración del programa se ofertarán seminarios o conferencias abiertos a toda la comunidad universitaria en las que se recogerán los siguientes temas:

PROGRAMA DE (VÍDEO)CONFERENCIAS. Temáticas a desarrollar	
Formación permanente del docente: reflexión, investigación acción, SoTL	Aprendizaje cooperativo
Evaluación	Modelos didácticos y metodologías Modelo ikd.
¿Qué es y cómo se aprende? Neurociencia y aprendizaje	La vida en el aula. Espacio, tiempo, grupos y comunicación. Hiperaula.
Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos	Investigación educativa
Los contenidos. Modelos interdisciplinares. Contenidos de la asignatura	Inclusión en la UMA
Los contenidos	La carrera docente
Formación permanente del docente: reflexión, investigación acción, SoTL (Scholarship of Teaching and Learning), Lesson Studies...	La tutoría
Igualdad	Innovación docente

Duración	A lo largo de todo el periodo (octubre 2022-junio 2024). Obligatorio
Tiempo de formación	Obligatorio. Los temas de las conferencias serán comentados y revisados a posteriori en reunión con los tutores.
Responsables	Equipo responsable y mentores/as.

Desarrollo de metodologías activas de enseñanza

1ª fase: módulo de iniciación en metodologías activas de enseñanza. Los participantes admitidos en el programa cursaran uno de los tres talleres de iniciación a las metodologías activas de enseñanza: a) Método de casos; b) Aprendizaje Basado en Proyectos; c) Aprendizaje Basado en Problemas. Cada taller incluirá un espacio para profundizar en la evaluación correspondiente con cada metodología.

Este se realizará entre enero y febrero de 2023.

Duración	Enero-febrero de 2023, intentando coincidir con el periodo de exámenes.
Tiempo de formación	Método del Caso: 30 horas, incluyendo formación a desarrollar en línea, seminario y reunión con los mentores y equipo responsable. Aprendizaje Basado en Proyectos: 30 horas, incluyendo formación a desarrollar en línea, seminario y reunión con los mentores y equipo responsable.



Campus de El Ejido. Málaga-29071

Teléfono: 952132956

formacioneinnovación@uma.es

@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Servicio de Formación e Innovación

Aprendizaje Basado en Problemas: 30 horas, incluyendo formación a desarrollar en línea, seminario y reunión con los mentores y equipo responsable.

Características Formación en línea y presencial, seminario con equipo de responsables o expertos, reunión con mentores.

Responsables Equipo responsable y mentores.

2ª fase: diseño de la asignatura integrando la metodología activa e investigación del caso, problema y proyecto. En una segunda fase los participantes elaboran el diseño de su asignatura integrando en ella la metodología activa elegida.

En algunas ocasiones, el “problema” o la “situación problemática”, entendidos como el punto de partida inicial de las tres metodologías, es una situación de la vida profesional real: pensemos en situaciones que encontramos en el ámbito de la salud, en el ámbito del derecho, en las empresas, en las escuelas, en el diseño tecnológico... en tales ocasiones el docente deberá investigar y documentarse sobre esa situación problemática o problema que va a trabajar con los estudiantes en su contexto genuino, entrevistando a quienes han participado en él y aportando datos veraces, siempre dentro de los límites de un hacer deontológico. Es en este sentido que hablamos de la fase de investigación, de especial interés porque permite conectar el aprendizaje con la realidad social y profesional circundante.

Junto con esta investigación “in situ”, el diseño de la asignatura integrando la metodología activa incluye la búsqueda bibliográfica, elaboración de materiales, y la planificación de actividades de aprendizaje. En el método de proyectos deberá especialmente profundizar en las estrategias ya que, en ocasiones no conocerá previamente el contenido por haber sido seleccionado por el propio alumnado.

Duración Entre febrero y junio de 2023.

Tiempo de formación Trabajo personal y en pequeño grupo cooperativo, con supervisión del mentor/a.
Foros virtuales colaborativos.
Tutorías presenciales cuando se estime oportuno.

Características (diciembre a febrero) Formación en línea, seminario con equipo de responsables o expertos, reunión con mentores. En febrero, se realizará una jornada para presentar los trabajos realizados y proponer mejoras



EFQM

AENOR



Campus de El Ejido. Málaga-29071

Teléfono: 952132956

formacioneinnovación@uma.es

@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Servicio de Formación e Innovación

Entrega del diseño	15 de junio de 2023. El mentor, en el plazo de un mes, deberá emitir un informe evaluando el trabajo realizado, que será enviado al profesor y a la dirección del programa
Responsables	Equipo responsable y mentores.

3ª fase: implementación de la propuesta en el aula y validación externa de la propuesta metodológica. En esta fase cada participante implementará su diseño en la docencia de su asignatura y evaluará los resultados de aprendizaje obtenidos. Esta fase se desarrollará también de forma cooperativa, compartiendo las experiencias de la implementación bajo el asesoramiento de su mentor o mentora y llevará a cabo, al menos, dos actuaciones desarrollando el rol de observador y otras dos en el de observado.

Duración	Entre setiembre de 2023 a junio de 2024. Obligatorio.
Tiempo de formación	Aula abierta. Trabajo personal y/o en pequeño grupo, con supervisión del mentor/a. Foros virtuales colaborativos. Tutorías presenciales cuando se estime oportuno. Observación directa de dos intervenciones con contraste posterior. Se realizará un informe de esta observación.
Modalidades	1.- De setiembre 2023 a febrero de 2024. 2.- De febrero a junio de 2024. Los participantes comenzarán la implementación de su propuesta en setiembre o en febrero dependiendo de su asignación docente y observarán a otros participantes en el turno en que no estén siendo observados.
Entrega de informe y materiales sobre el trabajo experimentado y revisado	Febrero a junio de 2024. En el plazo de un mes, un comité de revisión (formado por el mentor/a y otro evaluador) emitirán un informe valorando el trabajo realizado, que será enviado al profesor y a la dirección del programa.

4a Fase. Preparación de la propuesta definitiva y publicación para su difusión.

Una vez que la experiencia haya sido valorada por el comité de revisión quedará finalizada y se pasará a la fase siguiente. Se procederá a evaluar por parte del equipo responsable y la dirección del programa la posibilidad de su publicación en la página web del Servicio de Formación e Innovación o en otro medio que se considere oportuno. En esta publicación se garantizará que la autoría de los materiales esté explicitada de manera clara y relevante.



Campus de El Ejido. Málaga-29071
Teléfono: 952132956
formacioneinnovación@uma.es
@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |



Duración	Junio de 2024
Tiempo de formación	Trabajo personal de preparación del material para su posible publicación.

Cierre: el informe y la entrevista grupal

En el informe final el novel incluirá las evidencias de aprendizaje que se hayan ido recogiendo en cada uno de los bloques que conforman el proceso formativo, y la reflexión en torno al propio proceso formativo en su conjunto. Será un documento en el que se reflexione en torno a la formación y participación en el Programa NOVEL22. Se reflejará la evolución de su proceso formativo, los esfuerzos realizados, las limitaciones encontradas, los dilemas morales a los que se ha enfrentado, las aplicaciones efectuadas, los aspectos a profundizar en la formación permanente del profesorado universitario,... Además, incorporará el *Diario del docente* de una asignatura bajo los criterios del aprendizaje cooperativo y activo, y el Informe cualitativo del mentor/a sobre el proceso formativo del novel.

En coherencia con la concepción del programa el informe se presentará a una entrevista grupal, al objeto de favorecer el contraste entre diversos procesos formativos profesionales y personales, y crear equipos docentes. Por tanto, su objetivo es evaluar globalmente el proceso formativo seguido por cada novel y contribuir al enriquecimiento del resto de compañeros/as.

Duración	Julio de 2024
Tiempo de formación	Trabajo personal de finalización del informe y entrevista grupal final.



Campus de El Ejido. Málaga-29071
Teléfono: 952132956
formacioneinnovación@uma.es
@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

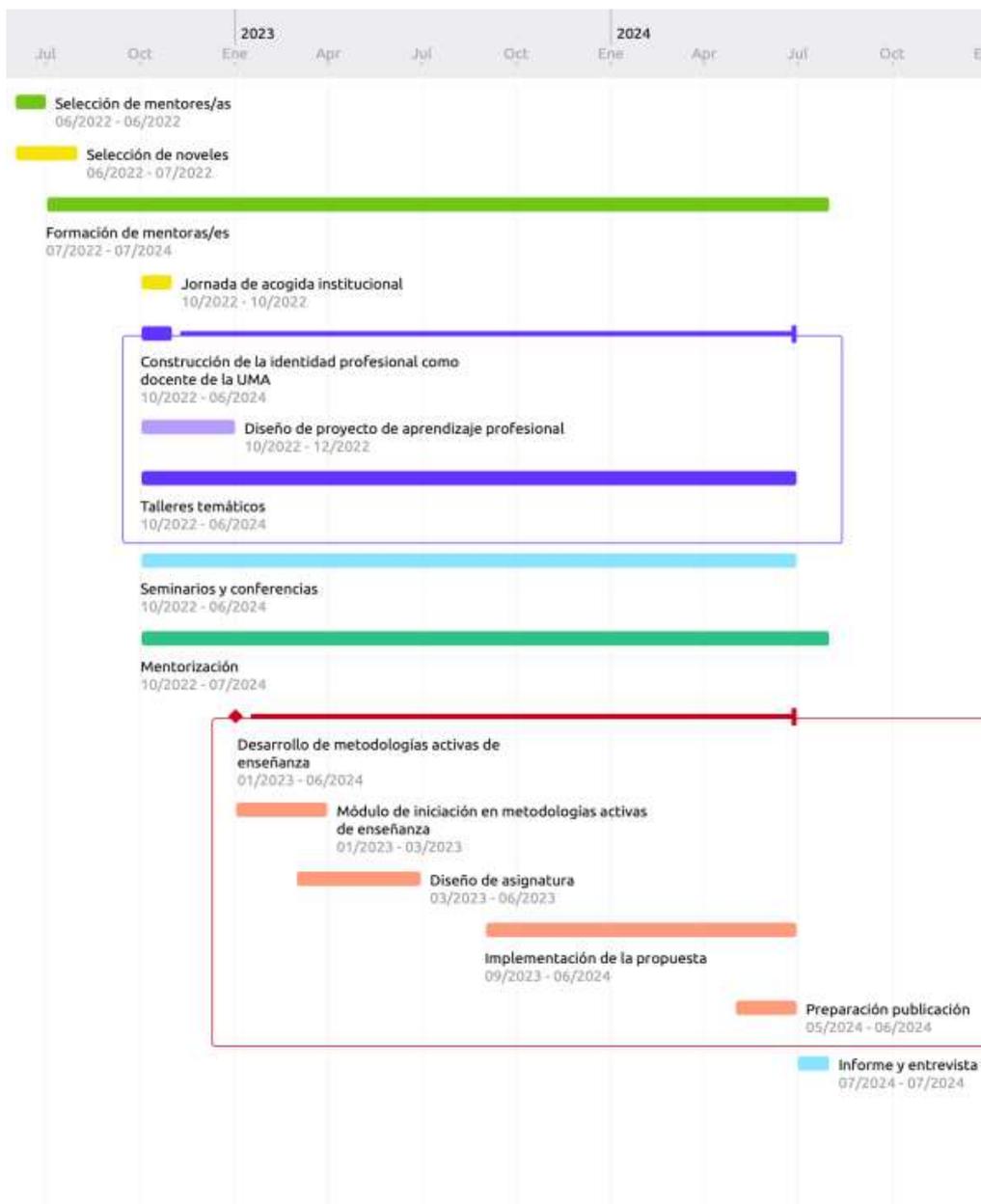
Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |





6. Cronograma previsto



Campus de El Ejido. Málaga-29071
Teléfono: 952132956
formacioneinnovación@uma.es
@sfi_UMA



7. Solicitudes y admisión

La petición para participar en el programa se hará a través de una inscripción en la página web del Servicio de Formación e Innovación.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 23 de junio de 2022.

El participante deberá contar con los avales de su departamento (Anexo I). De esta forma dichos estamentos apoyarán al participante en los cambios administrativos y docentes que puede llevar la realización del programa

El Servicio de Formación e Innovación hará público en su web en la UMA, la lista del profesorado que cumple las condiciones exigidas.

La Comisión de Selección y Reclamaciones será el órgano responsable de esta selección, así como de cualquier reclamación que se derive del proceso. En caso necesario, se primará la antigüedad como docente en la Universidad de Málaga y el nivel de adjudicación docente en el curso actual.

Estará presidida por el o la Vicerrectora responsable de la formación e innovación y sus miembros serán el Vicerrector Adjunto de Planificación Docente o persona responsable de esta función, la Jefa de Servicio del Servicio de Formación e Innovación y el equipo responsable del programa.

8. Evaluación y acreditación

En cada fase del programa los mentores emitirán un informe sobre el trabajo realizado, indicando y justificando una valoración positiva o negativa.

A los participantes que hayan seguido de manera regular todo el proceso formativo y hayan obtenido una evaluación positiva en cada una de las diferentes fases, se les expedirá un certificado de formación de 450 horas.

El no cumplimiento de los compromisos establecidos supondrá la suspensión de la participación en el programa.

Málaga, a 13 de junio de 2022

Tomás Cordero Alcántara

Vicerrector de Personal Docente e Investigador



Campus de El Ejido. Málaga-29071

Teléfono: 952132956

formacioneinnovación@uma.es

@sfi_UMA





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Servicio de Formación e Innovación

ANEXO I

MODELO DE COMPROMISO DEL DEPARTAMENTO (NOVEL22)

D/D^a. _____, DIRECTOR/A del
Departamento _____, de la
Universidad de Málaga

DECLARA:

Que este Departamento se compromete a apoyar la formación de
D./D^a. _____, profesor/a de este departamento,
dentro del programa NOVEL22 (Formación del Profesorado Novel), permitiendo la
implementación práctica de las actividades de este programa en las asignaturas en las que
este profesor/a tenga asignadas y manifestando que este compromiso es acorde a las
políticas y planes de desarrollo de recursos humanos establecidos.

En Málaga, a _____ de _____ de 2022

(FIRMA)



Campus de El Ejido. Málaga-29071
Teléfono: 952132956
formacioneinovación@uma.es
@sfi_UMA

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-178a-54dc-0cf1-94b3-02e8-1354-59f2-c245

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 13/06/2022 12:33 |

